



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



52.º CONSEJO DIRECTIVO 65.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013

Punto 6.1 del orden del día provisional

CD52/16 (Esp.)
18 de julio del 2013
ORIGINAL: INGLÉS

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2013)

1. El Jurado del Premio OPS en Administración (2013), integrado por los delegados de Canadá, Chile y los Estados Unidos de América, se reunió el 18 de junio en ocasión de la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo. Tras examinar la documentación sobre los candidatos propuestos por los Estados Miembros, el Jurado decidió recomendar que el Premio OPS en Administración (2013) se otorgue al doctor Brendan Courtney Bain, de Jamaica, por su gran contribución a la administración y su trabajo para fortalecer la fuerza laboral dedicada a la salud pública en el Caribe por medio de la educación, la capacitación y la investigación.
2. El Comité Ejecutivo consideró el informe (ver anexo A) del Jurado para la Adjudicación del Premio y aprobó la resolución CE152.R10 (ver anexo B).
3. El Premio será conferido al doctor Bain en una ceremonia que se realizará en el marco del 52.º Consejo Directivo.

Anexos



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de junio del 2013

CD52/16 (Esp.)
Anexo A

Punto 3.2 del orden del día

CE152/5, Add. I (Esp.)
18 de junio del 2013
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2013)

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2013) está integrado por los Delegados de Canadá, Chile y los Estados Unidos de América.
2. El Jurado se reunió el día 18 de junio en ocasión de la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo y examinó la documentación sobre el único candidato presentado por los Estados Miembros, a saber:

<i>Nombre</i>	<i>País</i>
Dr. Brendan Courtney Bain	Jamaica

3. El Jurado decidió recomendar que el Premio OPS en Administración (2013) se otorgue al doctor Brendan Courtney Bain, de Jamaica, por sus enormes contribuciones a la administración y su trabajo para fortalecer la fuerza laboral dedicada a la salud pública en el Caribe por medio de la educación, la capacitación y la investigación. El Dr. Bain ha dirigido el Centro de Investigación, Educación y Servicios dirigidos a la infección por el VIH/sida en el Hospital Universitario de las Indias Occidentales en Kingston, y actualmente se desempeña como director tanto de la Unidad Coordinadora Regional de la red de la Iniciativa Caribeña de Capacitación Regional en materia de Infección por el VIH/sida (CHART) como del Instituto Caribeño de Liderazgo Sanitario (CHLI). Como profesor de Salud Comunitaria, inició la formación y capacitación sobre el manejo clínico de las enfermedades infecciosas en la Universidad de las Indias Occidentales y organizó los primeros talleres de sensibilización sobre la infección por el VIH/sida en distintos

lugares de Jamaica. Como parte de su importante investigación, ha estudiado la prevención de la infección por el VIH y explorado las ramificaciones psicosociales del VIH y el sida, reafirmando la necesidad de un método dirigido a la persona en su totalidad para la atención y el tratamiento de la infección por el VIH/sida.

4. El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo que adopte una resolución conforme a los siguientes términos:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2013)

LA 152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2013)* (documento CE152/5, Add. I);

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobadas por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificadas por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), y el Comité Ejecutivo en su 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007) y 146.^a (2010) sesiones,

RESUELVE:

1. De acuerdo con la recomendación del Jurado, conferir el Premio OPS en Administración (2013) al doctor Brendan Courtney Bain, Jamaica por sus enormes contribuciones a la administración y su trabajo para fortalecer la fuerza laboral dedicada a la salud pública en el Caribe por medio de la educación, la capacitación y la investigación. El Dr. Bain ha dirigido el Centro de Investigación, Educación y Servicios dirigidos a la infección por el VIH/sida en el Hospital Universitario de las Indias Occidentales en Kingston, y actualmente se desempeña como director tanto de la Unidad Coordinadora Regional de la red de la Iniciativa Caribeña de Capacitación Regional en materia de Infección por el VIH/sida (CHART) como del Instituto Caribeño de Liderazgo Sanitario (CHLI). Como profesor de Salud Comunitaria, inició la formación y capacitación sobre el manejo clínico de las enfermedades infecciosas en la Universidad de las Indias Occidentales y organizó los primeros talleres de sensibilización sobre la infección por el VIH/sida en distintos lugares de Jamaica. Como parte de su importante investigación, ha estudiado la prevención de la infección por el VIH y explorado las ramificaciones psicosociales del VIH y el sida, reafirmando la necesidad de un método

dirigido a la persona en su totalidad para la atención y el tratamiento de la infección por el VIH/sida.

2. Felicitar al doctor Brendan Courtney Bain por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realiza en beneficio de su país y de la Región.

3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2013)* (documento CE152/5, Add. I) al 52.º Consejo Directivo.



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de junio del 2013

CD52/16 (Esp.)

Anexo B

CE152.R10 (Esp.)

ORIGINAL: INGLÉS

RESOLUCIÓN

CE152.R10

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2013)

LA 152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2013)* (documento CE152/5, Add. I);

Teniendo presente las disposiciones de los procedimientos y criterios para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobadas por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificadas por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), y el Comité Ejecutivo en sus 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007) y 146.^a (2010) sesiones,

RESUELVE:

1. De acuerdo con la recomendación del Jurado, conferir el Premio OPS en Administración (2013) al doctor Brendan Courtney Bain, de Jamaica, por sus enormes contribuciones a la administración y su trabajo para fortalecer la fuerza laboral dedicada a la salud pública en el Caribe por medio de la educación, la capacitación y la investigación.
2. Felicitar al doctor Brendan Courtney Bain por el excelente nivel profesional y la destacada labor que realiza en beneficio de su país y de la Región.

3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2013)* (documento CE152/5, Add. I) al 52.º Consejo Directivo.

(Séptima reunión, 20 de junio del 2013)



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CD52/16 (Esp.)
Anexo C

**PLANTILLA ANALÍTICA PARA VINCULAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
CON LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN**

- | |
|---|
| 1. Punto del orden del día: 6.1: Premio OPS en Administración (2013) |
| 2. Unidad a cargo: Sistemas y Servicios de Salud (HSS) |
| 3. Funcionario a cargo: Dr. Reynaldo Holder |
| 4. Lista de centros colaboradores e instituciones nacionales vinculadas a este punto del orden del día:

No aplica. |
| 5. Vínculo entre este punto del orden del día y la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017:

No aplica. |
| 6. Vínculo entre este punto del orden del día y el Proyecto del Plan Estratégico 2014-2019*:

No aplica. |
| 7. Prácticas óptimas en esta área y ejemplos de países de la Región de las Américas:

No aplica. |
| 8. Repercusiones financieras del punto del orden del día:

No aplica. US\$ 5.000 del Programa del Director Regional para Actividades de Desarrollo (RDP) son asignados por el Director especialmente para el Premio en Administración. |

* Se refiere al [Proyecto del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019](#) que fue presentado al Comité Ejecutivo en su 152.^a sesión.